

Expte.900-6061/22  
1° de agosto de 2022.-

Visto que el Mg. Eduardo Andrés DE GIUSIT, revista en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas con dedicación exclusiva; y

**CONSIDERANDO:**

que por Memorando que antecede, la Señora Vicedecana informa que a partir del 1° de agosto del año 2022 el Mg. DE GIUSTI, se desempeñará en el cargo de Profesor Titular interino con dedicación exclusiva con funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas;

Por ello

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo

**RESUELVE:**

Artículo 1°: Designar al Mg. Eduardo Andrés DE GIUSTI (DNI 26.250.165) en el cargo de Profesor Titular interino con dedicación exclusiva con funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, a partir del 1° de agosto del año 2022 y hasta el 12 de mayo del año 2026.

Artículo 2°: Dejar establecido que la presente Resolución llevará el número 1053/22 del Registro pertinente.

Artículo 3°: Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto de la Facultad y pase al Departamento de Personal para la intervención que le compete. Cumplido, vuelva.

GAB

**RESOLUCIÓN N° 1053**

Cra. Marina Dolores Gómez Scavino  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Económicas

Lic.María de la Paz Colombo  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Económicas